



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **256**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, **24 JUN 2021**

VISTO:

El Documento DE-1019-01720360-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección Verde Urbano dependiente de la Secretaría de Obras y Espacio Público, solicita una ayuda extraordinaria a favor de Maximiliano ACOSTA (Código N° 64468), beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452, en razón de la mayor carga horaria cumplimentada en el mes de abril del corriente año, en dicho ámbito.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga otorgar una ampliación de la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual, a favor del mismo, por única vez y por el monto de pesos ocho mil doscientos ochenta y siete con cincuenta (\$ 8.287,50).

Por ello:

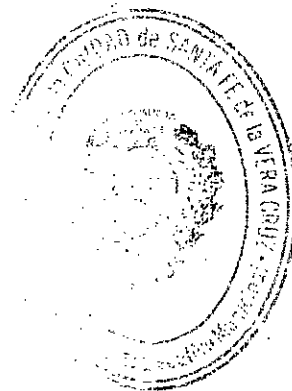
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar una ampliación de la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual a favor Maximiliano ACOSTA, (Código N° 64468), beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral- Ordenanza N° 11.452, por única vez y por el importe de pesos ocho mil doscientos ochenta y siete con cincuenta (\$ 8.287,50), en razón de la mayor carga horaria cumplimentada en el mes de abril del corriente año, en la Dirección Verde Urbano.

Art. 2º: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Capte
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación